T 8385
Factura # 005-220
Nº 2015-09-01-016-P04912

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF "EN LIQUIDACIÓN".----------

CUANTIA: INDETERMINADA----------

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME, Notaria Pública Décimo Sexta** de éste Cantón, comparecen, por una parte, el señor Andrés Arens Hidalgo, por los derechos que representa como Gerente General de la compañía AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF "EN LIQUIDACIÓN", quien es ecuatoriano, abogado, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en Samborondón de paso por Guayaquil. El compareciente es plenamente capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación, de conocer doy fe, el mismo que comparece como ha quedado manifestado, a celebrar esta Escritura Pública de REACTIVACIÓN, de cuya naturaleza, objeto y resultados está bien instruido, a la que concurre con amplia y entera libertad, y para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una de REACTIVACIÓN de la compañía AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF "EN LIQUIDACIÓN", que se contenga en los términos siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura y realiza las declaraciones en ella contenidas, Andrés Arens Hidalgo, en su

calidad de Gerente General de la compañía AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF "EN LIQUIDACIÓN", cuya personería la legitima con el nombramiento que se acompaña, y además debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- **A)** La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el trece de enero de dos mil doce, y luego inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diecisiete de febrero de dos mil doce. **B)** La compañía fue disuelta por inactividad según resolución número SCV-INC-DNASD-SD-140029788 de la Superintendencia de Compañías de fecha trece de noviembre de dos mil catorce. **C)** La Junta General de Accionistas de la compañía celebrada el nueve de abril del año dos mil quince resolvió por unanimidad reactivar la compañía, según consta en la copia certificada del Acta de Junta General mencionada y que se acompaña como habilitante. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES**.- Andrés Arens Hidalgo, en su calidad de Gerente General de la compañía, de conformidad con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas de esta compañía, hace las siguientes declaraciones: **Primera.-** Que se reactiva la compañía AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF "EN LIQUIDACIÓN". **Segunda.-** Que declara bajo juramento que su representada no es contratista pública ni mantiene obligaciones pendientes para con el Estado Ecuatoriano. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompañan para que formen parte integrante de la presente escritura pública: a) Copia del acta de Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada el nueve de abril de dos mil quince; y, b)

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF, CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril de dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Aguirre 606 y Boyacá, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de las siguientes personas: Andrés Arens Hidalgo, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y José Fernando Briones Visintonio Propietario de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas, se encuentran pagadas en el 100% de su valor nominal y dan derecho a un voto.

Preside la sesión, José Fernando Briones Visintonio; y, como Secretario actúa el Gerente General, Andrés Arens Hidalgo.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra el Presidente de la Sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto único del orden del día que es:

1) Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía y lo relacionado directamente con ésta.

A continuación, los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el estatuto social, para cuya constancia y.

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

Inmediatamente se procede a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía fue disuelta de oficio por la Superintendencia de Compañías. La disolución se debió a la falta de presentación de la información respectiva a la Superintendencia de Compañías. Continúa su exposición indicando que la Intendencia de Compañías no ha designado liquidador de la sociedad. Asimismo deja constancia que la compañía ha procedido a subsanar la causal de la disolución.

El Gerente General expone finalmente los motivos por los que considera sería provechoso reactivar la compañía, entre éstos menciona que ésta ha venido funcionando presentando beneficios para sus trabajadores y los accionistas, por lo que debería mantener sus actividades.

Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta resuelve:

- ***Aprobar la reactivación de la compañía; y,***

- ***Autorizar al Presidente o Gerente General de la compañía para que proceda a ejecutar las decisiones adoptadas en esta sesión, suscribiendo y otorgando las escrituras públicas y realizando las gestiones de aprobación que fueren necesarias para el completo perfeccionamiento de la reactivación de la compañía.***

Acto seguido, el Presidente de la sesión manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporar al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la junta.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992758422001

RAZON SOCIAL: AUDITING AND FISCAL SERVICES S. A. A & SF

NOMBRE COMERCIAL: FISCAL SERVICES

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ARENS HIDALGO ANDRES

CONTADOR: FUENTES LOZANO EMANUEL ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/05/2012	**FEC. CONSTITUCION:**	17/02/2012
FEC. INSCRIPCION:	11/05/2012	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	01/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 606 Intersección: BOYACA Edificio: TO. IN Piso: 5 Oficina: 502 Referencia ubicación: JUNTO A LA LIBRERIA CERVANTES Telefono Trabajo: 046042836

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DELEGADO DEL R.U.C.
Robles Larrea Luis Eduardo
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LARL160608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: [illegible] 16:06:42

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las once horas, firmando para constancia todos los asistentes, y el secretario que certifica.-

José Fernando Briones Visintonio
Presidente Ad-Hoc-Accionista

Andrés Arens Hidalgo
Secretario-Gerente General-Accionista

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 09 de abril del 2014.

Señor
ANDRÉS ARENS HIDALGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas de la Compañía AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 13 de enero del 2012, la misma que fue inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Febrero del 2012.

Muy atentamente,

Jorge Luis Fuentes Lozano
Secretario Ad-Hoc de la Junta
C.C.: 0912227386

ACEPTO el cargo de GERNTE GENERAL de la compañía AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 09 de abril del 2014.

ANDRÉS ARENS HIDALGO
C.C.: 0919663229

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.009
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:15:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF,** a favor de **ANDRES ARENS HIDALGO,** de fojas **14.542 a 14.544,** Registro de Nombramientos número **4.677**.

ORDEN: 15009

Guayaquil, 14 de abril de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 0919663229
APELLIDOS Y NOMBRES
ARENS HIDALGO
ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1986-02-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

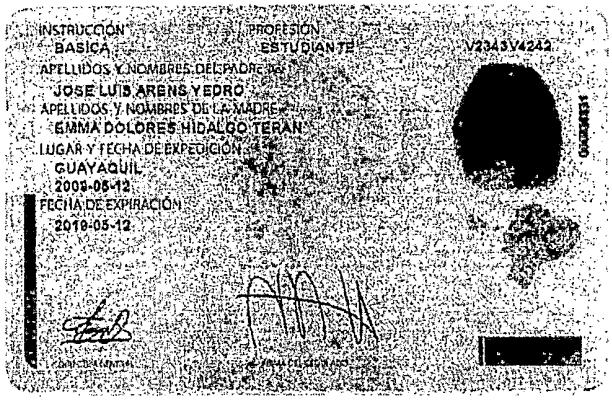

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN ESTUDIANTE
V2343V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JOSE LUIS ARENS YEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
EMMA DOLORES HIDALGO TERAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-05-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-05-12

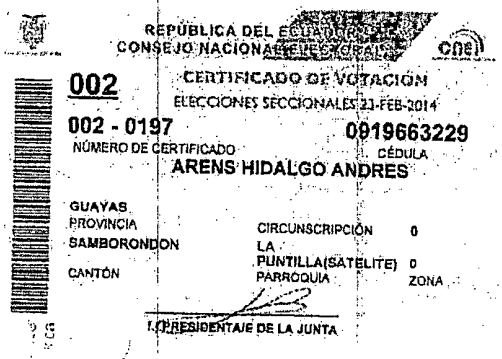

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0197
NÚMERO DE CERTIFICADO
0919663229
CÉDULA
ARENS HIDALGO ANDRES
GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA
0
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

Copia del nombramiento. Agregue usted, Señor Notario, las demás formalidades de estilo, para la plena validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Firmado: Abogado Andrés Arens Hidalgo.- Registro número: un mil setecientos veinticuatro del Colegio de Abogados del Guayas.- ES COPIA DE LA MINUTA.- El otorgante aprueba y ratifica en todas sus partes el contenido integro del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta todos sus efectos legales.- Quedan agregados los documentos de Ley. Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaria en alta voz, al otorgante quien la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual, **DOY FE.-**

p. **AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF "EN LIQUIDACIÓN"**

ANDRÉS ARENS HIDALGO
C.C. No.: 0919663229
C.V.: 002-0197

AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI */* GUAYAQUIL

NOTARIA 16
GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE Primer TESTIMONIO QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

NOTARÍA XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

AB.CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO,** tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001066**, dictado por la Abogada **CARLOTA CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS,** el **Diecisiete De Abril Del Dos Mil Quince**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF "EN LIQUIDACION".-** celebrada el Quince De Abril Del Dos Mil Quince.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-

Guayaquil, a 21 de Abril del 2015.-

NOTARIA 16
GUAYAQUIL

AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

DR. PIERO THOMÁS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&ASF** celebrada ante el **DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **13 DE ENERO DEL 2012**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001066**, suscrita el **17 DE ABRIL DEL 2015**, por la **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS**; que contiene la **APROBACIÓN DE LA REACTIVACION** de la compañía antes mencionada.- **GUAYAQUIL, 28 DE ABRIL DEL 2015.- DOY FE.-**

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.647
FECHA DE REPERTORIO:29/abr/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001066,** dictada por la **Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** el **17 de abril del 2015,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF,** de fojas **35.827 a 35.845,** Registro Mercantil número **1.783. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 20647

Guayaquil, 30 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 08 MAY 2015 10 FOJA(S)

NOTARIA XVI
DEL CANTON GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERON JACOME
GUAYAQUIL ECUADOR

Nº

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
15 MAY 2015 HORA: 14:40

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

11/MAY/2015 12:03:06 Usu: alejandrog

Remitente:
ANDRES ARENS

No. Trámite: 13168 - 1

Expediente: 146434

RUC: 0992758422001

Razón social:

AUDITING AND FISCAL SERVICES S.A. A&SF

SubTipo tramite:

ESCRITURA Y RESOLUCION
REGISTRO MERCANTIL